



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILO	DECISION	
1645	GUILLERMO ENRIUE TORRES CUETER, CESAR AUGUSTO CORREA VILLALOBOS	27/05/2022	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1645 proferido el 27 de abril 2022, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de los señores GUILLERMO ENRIQUE TORRES CUETER, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.281.858 en calidad de Alcalde y CESAR AUGUSTO CORREA VILLALOBOS, identificado con cedula de ciudadanía No 73.096.944, en su calidad de excontratista, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1645 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los (27) días del mes de mayo de 2022. Original firmado EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: HÉCTOR JOSÉ SANABRIA BEJARANO Jefe Oficina Jurídica Visto Bueno: TATIANA ROMERO LUNA Subcontralora Departamental	FIJADO: 31/05/2022  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA